EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.256 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, jueves 19 de julio de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. E. 1827[illegible]

DIPUTADOS MODIFICÓ EL ESCALAFÓN PARA EL PERSONAL AERONÁUTICO

BUENOS AIRES, 19. — La Cámara de Diputados luego de dar cuenta de los asuntos entrados y de la hora de consultas pasó al orden del día.

El señor Miel Asquía, presidente del sector mayoritario, propuso que la Cámara se constituyera en comisión, a fin de considerar un mensaje y proyecto de ley del P. E. aprobado el 28 de julio pasado por el Senado, referente a la reestructuración de los escalafones del personal superior de la Aeronáutica Militar. El Sr. Frondizi, en nombre de los radicales, protestó por el procedimiento de tratar asuntos que no han sido previamente estudiados en comisión.

Intervino el Sr. Alvarez Pereyra, peronista, para expresar que se trataba de la reestructuración de los escalafones, reconociendo los servicios civiles prestados a la Nación con anterioridad al ingreso a la aeronáutica y otorgando antigüedad a ese personal, porque de lo contrario, al pasar a situación de retiro, algunos se irían sin emolumento alguno.

Finalmente hubo asentimiento general para pasar a un cuarto intermedio a fin de que los diputados se compenetraran de algunos aspectos del asunto a tratar. Media hora más tarde, a las 18.45 se reanudó la sesión tratándose el referido proyecto, correspondiendo informar sobre el asunto al presidente de la comisión de Defensa Nacional, Sr. Alvarez Pereyra. Hizo notar el orador que el Ministerio de Aeronáutica, por respeto al Congreso no se atrevió a solucionar esta situación por considerar que correspondía la sanción de una ley. Apoyó el proyecto, por conceptuar que reparaba una injusticia, el Sr. Zavala Ortiz, radical, quien [illegible]

[illegible]

Mañana llegará a B. Aires el prestigioso dominico francés R. P. Paul Rande

BUENOS AIRES, 19. — Para mañana está anunciada la llegada del superior de los dominicos de Niza, reverendo Vincent de Paul Rande, prestigioso miembro de la Orden de los Predicadores, quien ya anteriormente ha estado dos veces en nuestro país.

El reverendo Vincent de Paul Rande, que terminó su ciclo de conferencias en Caracas, se halla ahora en Montevideo, desde donde se dirigirá a esta capital. Con motivo de su llegada mañana se le ofrecerá una demostración en la Casa de la Empleada, que ha sido organizada por la Congregación de Santa Teresita del Niño Jesús y los peregrinos que acompañaron al obispo de Temnos, monseñor Miguel De Andrea, a la apertura del Año Santo.

En la cripta de la basílica del Santísimo Sacramento, el domingo próximo a las 11, el prestigioso orador dominico disertará sobre: "Ante la quiebra del mundo, nuestras riquezas eternas". Sobre el mismo tema completará un ciclo todos los domingos hasta el 12 de agosto. El 24 del mes corriente, en el Plaza Hotel de esta capital, desarrollará la conferencia "Péguy y la inquietud moderna". Esta disertación será auspiciada por la Sociedad de San Vicente de Paul.

Maniobras dolosas en el comercio de vinos

BUENOS AIRES, 19. — El Ministerio de Industria y Comercio ha descubierto maniobras en el comercio del vino. Una información suministrada por dicho Ministerio señala que la firma Rizzo y Cía., sita en Gallo 557, había ocultado a la contabilidad 345.315 litros de vino que fueron vendidos cortados con otros vinos a un precio muy superior al común. [illegible]

Con pasajeros y carga llegó el "Claude Bernard"

[illegible]

Se realizó anoche la reunión de empleados judiciales de Rosario

[illegible]

EL Gral. PERÓN RECIBIÓ A UNA DELEGACIÓN DE AGRICULTORES CAÑEROS

BUENOS AIRES, 19. — El primer mandatario de la Nación general Perón, recibió esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a una numerosa delegación de agricultores cañeros integrada por representantes de esa actividad en todo el país.

En tal oportunidad los visitantes solicitaron al general Perón que acepte su reelección presidencial, exteriorizando el deseo de los trabajadores de ese sector del agro argentino.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 19. — El presidente de la República, general Perón, inició su actividad oficial del día con la atención de diferentes tareas de gobierno secundado por sus colaboradores inmediatos.

El primer mandatario, que se encontraba en su despacho desde las 6.30, fué entrevistado posteriormente por el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Mende.

Dos proyectos aprobó el Senado de la Nación

BUENOS AIRES, 19. — Una breve sesión realizó en la víspera el Senado de la Nación. Dió por finalizadas las tareas de la comisión bicameral en el diario "La Prensa". Convirtió luego en ley el proyecto por el cual se acuerdan a los deudos del extinto diputado nacional Mario Pierotti, el importe de las dietas que le correspon[illegible]

Postergó su congreso la F. de Obreros y Empleados Municipales de Entre Ríos

[illegible]

Investiga la policía una denuncia de asalto y robo

[illegible]

Una zorra que conducía a obreros ferroviarios fué embestida por un convoy

[illegible]

ES ESCASA LA RESISTENCIA DE LOS CHINOS

TOKIO, 19 (UP). — Sólo escasa resistencia encontraron las fuerzas de las Naciones Unidas que sondearon hoy el territorio comunista.

Un ataque norcoreano fué rechazado al suroeste de Yonchon y se produjo una corta lucha al centro-noroeste de Chorwon, en el frente central. Al norte de Kaesong, el corresponsal de la United Press, señor Peter Kalischer, comunicó de Kaesong que los comunistas quieren que todas las tropas extranjeras se retiren de Corea, pero no están dispuestos a garantizar que el ejército norcoreano, reorganizado y reforzado, no reanudará las hostilidades.

La emisora soviética anunció que la retirada de las tropas es el problema importante que está impidiendo la conclusión del temario de la conferencia.

Intensificóse la actividad aérea aliada

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 19 (UP). — La aviación norteamericana atacó objetivos en las líneas del frente durante toda la noche hasta que amaneció, siendo esa la tercera noche consecutiva en que se ejecutan.

Se cumplieron 153 días de constantes bombardeos navales a la gran base de abastecimiento comunista en el puerto de Wonsan. Más de 6.000 proyectiles de artillería cayeron en el puerto. [illegible]

DE GASPERI SERIA LLAMADO A FORMAR EL NUEVO GABINETE

[illegible]

El Sr. Mayer tratará de formar gabinete

[illegible]

Una comisión de médicos viajará al norte argentino

[illegible]

NUEVA IMPASSE EN LA REUNION DE KAESONG

WASHINGTON, 19. (UP). — Los estrategos del Kremlin están sirviéndose de las conversaciones para cesar el fuego en Corea, como una plataforma desde la cual reafirmar que Rusia y Occidente pueden vivir juntos y en paz.

Esta declaración, a menudo olvidada, de la estrategia soviética, aparentemente ha vuelto a ponerse de actualidad una vez que los comunistas comprendieron que no podrían alcanzar una rápida victoria militar en Corea. La observación soviética acerca de la pacífica convivencia del capitalismo y el comunismo, es juzgada por los observadores expertos como un desembozado esfuerzo para retardar y obstruir la defensa de Occidente. Los cambios en la táctica soviética son frecuentemente difíciles de discernir y su aparición suele tardar semanas y meses.

El nuevo tema de la propaganda muestra a los expertos otra vez que procede a cambiar el tono para ajustarse a la estrategia de Moscú, sin tener en cuenta los argumentos anteriores. Los observadores destacan que el 21 de enero de 1951, aniversario de la muerte de Lenin, el orador soviético, Sr. Pospelov, inició una nueva campaña de propaganda contra Estados Unidos argumentando que este país es enemigo histórico de la Unión Soviética. (El mariscal Stalin figuraba entre el público asistente). Hasta hace muy poco tiempo el discurso de Pospelov dió la pauta a las acusaciones de la propaganda soviética contra Estados Unidos.

Repentinamente, apareció una publicación en Moscú titulada "Noticias", que está dedicada a "promover un entendimiento más estrecho entre los pueblos de Rusia y el mundo angloamericano". Se cree que será distribuida en el exterior en grandes cantidades. El rasgo característico y notable de la revista es que aparece despojada de la actual terminología marxista.

En los círculos oficiales se supone que obedece al propósito de hacer olvidar la infructuosa aventura comunista en Corea.

EN UNA BASE DE AVANCE ALIADA AL SUR DE KAESONG (Corea), 19 (UP). — Un vocero de las Naciones Unidas declaró que las conversaciones de esta mañana con los comunistas, probablemente definirán si las gestiones en Kaesong han de proseguir o suspenderse definitivamente.

Paralizáronse las negociaciones

EN UNA BASE DE LAS NACIONES UNIDAS EN COREA, 19 (UP). — Se suspendieron nuevamente las negociaciones entre los delegados de las Naciones Unidas y comunistas para cesar el fuego, a raíz de la insistencia de los aliados para que se traten únicamente cuestiones militares.

La séptima reunión concluyó sin lograrse ningún progreso, según dice el anuncio oficial, habiéndose dispuesto otra para el viernes a las 10.

La reunión de hoy en Kaesong empezó a las 11 y fué interrumpida 29 minutos más tarde para pasarse a un cuarto intermedio de 28 minutos; se reanudó a las 13.35, varias horas antes de lo que se esperaba. Los delegados de las Naciones Unidas regresaron al campamento a las 16, después de almorzar en Kaesong, anunciándose que la reunión del viernes se iniciaría a las 10.

El comandante supremo de las Naciones Unidas, general Ridgway, llegó a Corea a las 13.28. Estaba en Tokio desde el martes por la noche, después de haber pasado ocho días en Corea cerca del lugar donde se realizan las reuniones para concertar el cese del fuego [illegible]

Una misión política y militar de E. U. se trasladará a España

[illegible]

Posición argentina en una reunión financiera

[illegible]

Han renunciado dos ministros en Ecuador

[illegible]

Realizáronse las exequias de Reyad El Solh en Beirut

[illegible]

Miles de personas quedaron sin hogar en los E. U. debido a la creciente del Missouri

[illegible]

Invitóse a que el próximo congreso internacional de periodistas sea en B. Aires

[illegible]

Inicióse hoy un paro en la industria del automóvil en la Unión

[illegible]

COMPLOT PARA ASESINAR AL Sr. HARRIMAN

[illegible]

EL PRIMER MINISTRO ATTLEE HACE FRENTE A UNA SERIA CRISIS

[illegible]

La población rural de EE. UU. ha disminuído

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Núm. de propiedad intelectual 318212

El transporte del carbón

El Ministerio de Industria y Comercio ha conminado a los productores que retienen carbón para que dentro del término de ocho días soliciten vagones para despachar aquella mercadería a los centros de consumo. Según las noticias que se tienen, en numerosas estaciones ferroviarias del norte de la provincia hay centenares de toneladas de carbón almacenadas, mientras que el producto no llega a los centros consumidores en la medida necesaria, lo que favorece la especulación al amparo de la escasez del mismo.

El hecho de que los productores no tengan interés en cargar el producto podría tener explicación en el precio que se ha fijado para el mismo, lo que oportunamente dió lugar a una presentación ante el referido Ministerio para que considerara la situación, pues aquel precio no resulta compensatorio, lo que ha determinado también que muchos hornos quedaran paralizados. Esta aclaración, por otra parte, no implica una justificación de la actitud de los afectados por la medida a que nos referimos y menos que se provoque la escasez de la mercadería, porque ello favorece la especulación, que es lo que quiere evitar el Ministerio de Industria y Comercio obligando a los que poseen mercadería a que le den el destino que le corresponde. Considerado en este aspecto el problema, es evidente que si se comprueba que hay retención de la mercadería, provocada en forma artificial, deben aplicarse las medidas legales previstas para estos casos a fin de normalizar en lo posible el mercado del carbón.

Entre tanto, creemos que el memorial elevado al Ministerio de Industria y Comercio para que sea contemplada la situación difícil que se les ha planteado a los productores con la fijación del precio, estaba fundado en circunstancias que hacían viable una reconsideración. El precio máximo fijado es de 191 pesos la tonelada, mientras que se ha comprobado que se ofrece a los productores precios muy superiores. En Vera los compradores han llegado a ofrecer hasta 270 pesos la tonelada. Si se tiene en cuenta el precio que se ha fijado por la leña, es fácil admitir que el tope establecido para el carbón no resulta compensatorio.

Sin embargo, relacionado con el problema del transporte del producto, suele presentarse otra cuestión que también podría ser considerada. De acuerdo con una reglamentación ferroviaria en vigor, el carbón depositado en las playas de las estaciones solamente puede ser retirado para cargar en ferrocarril. En ciertos momentos, cuando la demanda es grande para otros tipos de actividades productoras hay dificultades para la obtención de vagones y entonces el carbón queda estacionado largo tiempo en las playas ferroviarias, sin que pueda ser retirado por medio de camiones, lo que contribuye a la escasez del producto. Si por medio de alguna disposición administrativa, cuando esta situación se presenta, se autorizara el retiro de la mercadería con camiones, ella afluiría a los mercados de consumo y su precio podría llegar a los niveles normales.

Como se advierte, son diversos los problemas que se vinculan con la producción y comercialización del carbón, y la solución integral de los mismos podría lograrse con medidas administrativas que contemplen este distinto aspecto, para asegurar la normal provisión de la mercadería en condiciones que satisfagan equitativamente las aspiraciones del productor y contemplen en la misma forma los intereses del consumidor.

Legislativas

Ha sido citada para mañana la asamblea legislativa

De acuerdo con el decreto dictado oportunamente por el vicegobernador de la provincia, mañana a las 11 deberá reunirse la asamblea legislativa que deberá considerar los pedidos de acuerdo formulados por el P. E. para la designación de los señores Domingo R. Germano y Ramón Rodríguez, como vocales de la casa Santa Fe del Banco Provincial, y de los señores Juan S. Buchmann e ing. Pedro R. Silva, para la casa Rosario.

Las sesiones ordinarias

Mañana a las 9 se reunirá la Cámara de Senadores, y para las 16 está citada la de Diputados.

Los referidos cuerpos considerarán los despachos de comisión que tuvieron entrada en las sesiones realizadas hoy.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7 se hizo presente el gobernador en su despacho: el ingeniero Juan H. Caesar se dedicó al estudio de los asuntos remitidos por los ministerios.

El gobernador conferenció por separado con los ministros de Hacienda y Economía y de Salud Pública y Bienestar Social.

Recibió después a los diputados señores A. Nosseo, Albino Ferrari, Leopoldo Zenni, Mario O. Amaolo, Manuel Candeiero Castillo, y Eleonora Doldán; a los senadores doctor Ramón Poussa y A. Huber; a los señores Juan Meiners y Raúl Gomez, y a una delegación de la comisión pro - canalización de la zona de Villa Amelia (Rosario), y a delegados del Sindicato de Tranviarios de Rosario.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno y Cultura doctor Orlando Ferrari recibió al secretario de la Junta Electoral de la provincia doctor Torcuato Arroyo.

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela recibió a una delegación de la Asociación de Maestros de Trabajo Manual de Rosario; a los senadores Dr. Ramón Poussa, José La Dersatti, Raúl D. Brito y al presidente del bloque de senadores peronistas Dr. Enrique A. Romero; al presidente de la Cámara de Diputados ing. José A. Canalis y a los diputados señores Héctor Castaño, Adolfo Pallanza, A. Ferraro, Pedro Rosa, Juan C. Aguirrezabala y Juan P. Mortier.

El ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna recibió al interventor en el Partido Peronista doctor V. Pérez Otero; al presidente de la Cámara de Diputados ing. José A. Canalis y a [illegible]

Gobernación

El subsecretario general Sr. Mas- [illegible]

cos Balestieri recibió a delegaciones de la Asociación de Maestras de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres de Rosario; del Sindicato de Obreros Rurales y Sindicato Tropero de Cañada Rosquín; delegados del Sindicato de Maestros de la provincia, y de la Sociedad de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros.

M. DE OBRAS PUBLICAS

Notas de entidades

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Falucho, de esta capital, y de la Sociedad Cooperadora y Dirección de la escuela No. 850 de Colonia Silva, Dpto. San Justo, han enviado notas al ministro de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda, expresando el agradecimiento de las mismas por las medidas adoptadas para la refección de los locales ocupados por las mencionadas escuelas.

Instrucción pública

La Escuela Comercial de Villa Constitución

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela ha dictado una resolución en la que considera que las escuelas comerciales siguen en líneas generales la orientación impresa a las escuelas normales; agrega que hay entre ellas numerosas asignaturas comunes así como identidad de programas, y que las materias específicas pueden, por su naturaleza didáctica, ser fiscalizadas y orientadas dentro de los lineamientos de las otras que forman el plan de estudios de las escuelas normales.

Atento a dichos conceptos, resuelve transferir a la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales, la Escuela Comercial de Villa Constitución, para ser incluída entre las dependientes del Departamento de Escuelas Normales.

Dispone, además, solicitar del Ministerio de Hacienda la transferencia a la Dirección General de Escuelas Primarias de los cargos y partidas de gastos correspondientes a la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones.

La Dirección General de Escuelas Primarias y Normales elevará dentro de un plazo de treinta días un proyecto de reglamento interno para las escuelas comerciales, el cual deberá ajustarse, en sus alcances, al vigente para las escuelas normales.

Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual

Las autoridades de la Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual han enviado una nota al gobernador de la provincia, presentándole "el más caluroso aplauso por los conceptos vertidos el día 4 del mes en curso, en el mensaje dirigido al pueblo santafesino y muy especialmente al magisterio, el que expresa un justo y apreciado reconocimiento al valor del trabajo manual como disciplina indispensable para la formación integral del educando y su concreción en el proyecto de ley creando cursos de capacitación manual en los 104 talleres diseminados en toda la provincia y que en espíritu y letra se contempla en la ley de educación No. 3554 de vuestro eficaz gobierno".

"Como bien lo manifestó S. E. agrega, los cursos de capacitación manual llenarán una necesidad imperiosa, pues a la pléyade de jóvenes ociosos, a los que necesitan ampliar y perfeccionar los conocimientos que reciben en la fábrica o el taller, a los que anhelan aprender para realizar algo útil en su hogar; en fin, a los que tengan inquietud por superarse y prepararse para afrontar la vida con mayor confianza, se les proporcionará la oportunidad y el placer de aprender haciendo. En el momento justicialista actual, en que se tiende con fervor patriótico a atraer al adolescente y al adulto con el fin de prepararlo adecuadamente para que sus brazos, sus cerebros, sus manos, y sus espíritus se fortalezcan y sean hombres de provecho para la patria, que es decir el hogar mismo, una acción educacional de tal naturaleza contribuirá ampliamente a favorecer su desarrollo".

Al ministro de Justicia y Educación: La misma entidad, en otra nota dirigida al ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, expresa sus felicitaciones por la importante iniciativa "que ha tenido la virtud de interesar vivamente a adolescentes y adultos por las perspectivas que se les pone a su alcance para poder perfeccionarse; de aprender haciendo, de recibir una capacitación formativa. Se da así solución feliz a un problema educacional como es la formación integral del adolescente y del adulto, ya que se les orienta y prepara para que puedan mirar el porvenir, más dueños de sí mismos".

Finaliza la nota expresando: "Los actuales talleres de trabajos manuales, con sus comodidades apropiadas en mobiliario, herramientas y locales, son los más indicados para habilitar el funcionamiento de los cursos, pues para el Estado, el gasto se reduce al mínimo. El personal titular de los mismos establecimientos, que estamos seguros se hallan dispuestos a prestar su amplia colaboración, por su preparación en la materia que emana de la función diaria que ejercen, estimamos deben ser los encargados de la atención de los cursos, para que sean dictados con la responsabilidad que los fines requieren".

Federación Regional de Jubilados y Pensionados

Gestiones sobre mejoras

Ayer se entrevistaron con el gobernador de la provincia el presidente de la Federación Provincial de Jubilados y Pensionados, Sr. Atilio B. M. Carradori, y el presidente de la Federación Regional Dr. Juan M. Galli y otros miembros de la entidad, para conversar sobre el proyecto de mejoras a los jubilados y pensionados.

Después de una prolongada conversación, en la que se abordaron todos los puntos de esta cuestión, el gobernador manifestó a la delegación que en breve daría una solución favorable al mencionado pedido de mejoras.

Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas

Realizará una asamblea general extraordinaria

Mañana a las 21, en su local social realizará asamblea general extraordinaria, la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas, con el fin de informar al gremio sobre la resolución recaída en el pedido formulado por la asamblea anterior. En esa reunión serán considerados además [illegible]

La C.D. ruega a sus asociados puntual asistencia.

En Tostado se realizará una exposición y feria de plantas el 21 del actual

La Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero inaugurará el 21 del corriente en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, una exposición y feria de plantas, comprendiendo especies frutales, forestales y de adorno, aptas para dicha zona; se ha dispuesto, además, la venta de todas a precios de fomento.

También se presentará un stand confeccionado en material plástico donde estarán representadas las principales plagas de la fruticultura en general y de los citros en particular, como los elementos de lucha contra las plagas, productos e ingredientes más apropiados para la curación de las plantas atacadas.

La dependencia destacará para dicho acto personal técnico que atenderá permanentemente la exposición y feria, para evacuar todas las consultas que los concurrentes deseen hacer.

El jefe del Departamento de Fomento Agrícola agrónomo César Román Milesi, tendrá a su cargo la inauguración de la feria, el mencionado día a las 9, haciendo conocer a los agricultores los fundamentos de la política agraria del gobierno de la Nación.

Vicente A. Fiori—

La universidad frente al problema del cáncer

Entre otros, puede decirse que hay dos aspectos fundamentales en el problema del cáncer. Uno, el de la organización de los elementos y recursos para la asistencia total de los que lo padecen o que se presumen padecerlo; el otro, el de la formación de los técnicos y el de la investigación científica.

Mientras la intensa labor en busca de los verdaderos orígenes y mecanismos íntimos de los tumores malignos se desarrolla en la calma fecunda de los laboratorios, una tarea cotidiana y dramática se tiene que cumplir ante las personas que acuden al médico en procura de solución de un hecho ya confirmado, o con la angustia de una duda que suele ser aterradora.

Ambas cosas tienen un campo adecuado para su desenvolvimiento. La misión asistencial supone establecimientos especialmente destinados a la atención de esta afección. Para realizar el programa práctico y permanente de hacer llegar, al máximo de población, con el mínimum de dificultades, los actuales beneficios que prodiga el progreso técnico y científico, se impone una organización material y funcional que escapa a las posibilidades de una sola persona, por extraordinarias que sean sus condiciones y aptitudes. La asistencia correcta de un paciente con cáncer es obra de un conjunto de profesionales y de técnicos auxiliares: clínicos, patólogos, químicos-biólogos, radiólogos, cirujanos y especialistas en diversas ramas, son un núcleo fundamental que a su vez deben estar auxiliados por un elenco mucho más numeroso de colaboradores inmediatos con indudable capacidad. Si a este conjunto de elementos, que deben llevar a cabo un plan permanente, rutinario si se quiere, en las habituales necesidades del diagnóstico y del tratamiento, se agregan los otros que las completan para establecer los contralores y registros necesarios que aseguran la responsabilidad de las acciones y el rendimiento de las mismas, se comprenderá que otro plantel de auxiliares técnicos es igualmente indispensable; así se explica el por qué de un servicio de seguimiento de enfermos, de un servicio de estadística, de un servicio social, de un servicio de coordinación, de un servicio de información bibliográfica, y de cultura sanitaria en un organismo (llámese centro, instituto u hospital) que aspire a tener la jerarquía de una moderna institución cancerológica.

Ahora bien, en nuestro país, ¿dónde es posible la formación de una conciencia técnica y profesional que valore en todos sus alcances la trascendencia de su propio papel frente al problema del cáncer? ¿En qué ambientes puede organizarse no sólo la cultura científica exigida para la capacitación profesional, sino también la información más amplia que dan las disciplinas fundamentales como son la biología, la patología general, la física y la química? ¿En qué centros será factible orientar un conjunto de conocimientos afines para no padecer de un criterio cerrado y unilateral frente a un problema de tan variados aspectos y consecuencias sociales como es el del cáncer? ¿Dónde es alcanzable, con el auxilio de los elementos propicios, la gimnasia intelectual que habitúa al método y a la investigación? ¿En qué otros campos en que se cultive el conocimiento de las ciencias puede la reserva juvenil de nuestro país abordar sus inquietudes más nobles y superiores?

Estas cuestiones, y otras más de la misma especie, tienen una respuesta que es la que corresponde a la solución de casi todas ellas. Esta respuesta se concreta a decir que es la Universidad. Fuera de ella, sólo por excepción, puede señalarse una que otra institución o centro de estudios que hagan posible aquellas soluciones.

Es indudable que dentro de la estructuración de la universidad son las Escuelas de Medicina las que tienen una relación directa con el problema del cáncer, si bien disciplinas fundamentales referidas a los modernos planteos de investigaciones relativos al cáncer corresponden a otras escuelas en que se cultivan con mayor profundidad las ciencias físico-químicas y biológicas.

Compete a la institución universitaria en el cumplimiento de sus finalidades esenciales, y por intermedio de los departamentos correspondientes, la acentuación de un amplio concepto de la cancerología, de sus problemas no sólo técnicos y científicos, sino también en la conducta de los profesionales, ya que es a ellos a quienes, en forma directa, atañe una de las mayores responsabilidades en la orientación oportuna de los pacientes, para el diagnóstico precoz y tratamiento adecuado.

Es en el ambiente de la Universidad donde tienen su clima propicio las adquisiciones del saber, la discusión de las ideas y los métodos, el cultivo de las ciencias fundamentales que favorecen los métodos de investigación en los campos en que día a día se ve vislumbrar la revelación anhelada por la humanidad para conocer el origen de uno de los males a que [illegible]

Siempre fué un imperativo de los los centros de cultura superior en los países democráticos el de estudiar los grandes problemas de su medio ambiente para orientar racionalmente las soluciones y contribuir de esta manera a una justificación de la jerarquía social que se ha brindado a los hombres de estudio, y al aporte que realiza el pueblo con cuyos dineros se costean aquellos centros universitarios. Este imperativo, tiene que cumplirse con la mayor intensidad y amplitud posibles frente a este problema del cáncer que exige abundar el cauce del trabajo científico y la formación de una conciencia profesional técnica y socialmente capacitada.

Rotary Club

El aniversario de la Constitución uruguaya

En el Ritz Hotel se realizó anoche la reunión del Rotary Club dedicada a la celebración del aniversario de la jura de la Constitución del Uruguay; invitada por las autoridades del Rotary, asistió la señorita Pura Sasco Rodríguez, cónsul de la República del Uruguay en esta capital, y las señoras Luisa Dietrich de Grewel, Rosaura Schweizer de Julá Tolrá y Hortensia Dutruel de Mai; también se agasajó a los doctores Francisco R. Caminos, Héctor López y Melitón Rivera, con motivo de haber festejado el quincuagésimo aniversario de su graduación profesional.

El doctor José Carmelo Busaniche habló en primer término para referirse a la significación de la fecha que conmemoraba el país hermano, haciendo resaltar los vínculos de amistad que han unido a nuestra ciudad en la nación uruguaya, mencionando numerosos antecedentes históricos que así lo demuestran, finalizando con la lectura de una poesía que el gran poeta uruguayo José Zorrilla de San Martín dedicara a esta ciudad donde cursó sus estudios. En igual sentido pronunció expresivas palabras la señorita Sasco Rodríguez al agradecer la adhesión del Rotary Club a la fiesta nacional de su patria.

A continuación el Dr. Mariano R. Tissembaum presentó a los doctores Caminos, López y Rivera, poniendo de relieve sus destacadas actuaciones en el foro y sus inquietudes que les han hecho acreedores al reconocimiento de sus conciudadanos. Los agasajados hablaron después agradeciendo las atenciones y se refirieron a aspectos de su actuación profesional.

Asistió a la reunión el doctor Severo Amuchástegui, socio del Rotary Club de Córdoba, en la clasificación clínica médica, quien transmitió los cordiales saludos de los rotarianos cordobeses.

Por último se rindió homenaje a Bélgica, con motivo de haber celebrado recientemente su fecha patria.

Sociedad Rural de Santa Fe

La inscripción de productos para la 43a. Exposición

De acuerdo con lo que establece el reglamento-programa de la 43a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, desde el 1o. del corriente está abierta la inscripción de los productos que se expondrán en ese importante torneo ganadero, cuya inauguración se anuncia para el 2 de setiembre próximo.

Los premios en la sección Bovinos

Además de los premios que otorga la entidad organizadora del certamen, serán instituídos para la sección Bovinos, los siguientes: Gobierno de la Provincia, para todas las razas concurrentes; Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, Sociedad Rural Argentina, Sociedad Rural de Rosario, Sociedad Rural de Rafaela, Sociedad Rural de San Cristóbal, Corporación Argentina de Aberdeen Angus, Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., Somoza, Lamas y Ravena; Banco de la Nación Argentina, Banco Provincial de Santa Fe, Revista "Holando Argentino", Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, Abel Wianda Kocestra, Cabaña "Santa Teresita", Asociación Argentina de Criadores de Hereford, William Cooper Nephews, Premio Estímulo Dr. Eduardo C. Mántaras, e Instituto Ganadero Argentino.

Museo Provincial de B. Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez"

El concierto de Luis E. Gorkin

El sábado próximo a las 18.30 se realizará en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes el recital del pianista argentino Luis Eduardo Gorkin, al que han sido invitadas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y universitarias; la entrada, como de costumbre, será libre.

Un programa integrado por obras de Scarlatti, Bach, Beethoven, Cimaglia, Espinosa, Ginastera y Chopin, será interpretado por Gorkin en este acto que auspicia la Dirección General de Bellas Artes de la provincia, y que forma parte del plan que cumple el organismo para hacer conocer las más destacadas figuras de la nueva promoción de artistas del país.

Las obras para el XXXo. Salón de Rosario

De acuerdo con el pedido del intendente municipal de Rosario, Dr. José Lo Valvo, el director general de Bellas Artes de la provincia ha dispuesto que se efectúe como todos los años, en el Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez", la recepción de las obras de artistas santafesinos que deseen participar en la muestra rosarina.

El plazo de entrega comenzará el 30 del mes corriente y se prolongará hasta el 4 de agosto próximo, siendo prorrogable, pues las obras concentradas deberán ser remitidas de inmediato al Museo Municipal "Juan B. Castagnino".

Los artistas interesados pueden retirar desde ya las boletas de envío, votos y demás elementos impresos en la secretaría del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez."

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Aporte para el servicio de medicina preventiva

Las autoridades de la Unión Industrial han informado, evacuando consultas de sus asociados, que sobre la remuneración del mes corriente, o en el primer pago subsiguiente, los empleadores deberán descontar a todo el personal afiliado a Caja del Instituto Nacional de Previsión, la suma de dos pesos en concepto de derecho anual que fija el artículo 25 del decreto-ley No. 10656,44 (ley 12912) sobre servicios de medicina preventiva y curativa.

El importe de dicha retención deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina antes del 31 de agosto, en la forma indicada en las circulares que la correspondiente sección del Instituto, remita habitualmente a las firmas inscriptas.

El consumo de metales laminados

Antes del 31 del corriente los industriales deberán declarar en la Dirección General de Contralor Comercial (Avenida Roque Sáenz Peña No. 680, piso 7o., capital federal), las cantidades en kilogramos, de metales laminados de primer uso consumidos durante el primer semestre del año corriente, adjuntando además el detalle de los artículos producidos.

Esta declaración que es semestral, la dispone la resolución No. 5751, y comprende a los metales laminados: hojalata, chapa de hierro (común decapada y doble decapada), aluminio, cobre, níquel, zinc, latón, bronce, estaño y plomo, de primer uso y de hasta 2,10 m. de espesor.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Regresó el interventor Dr. Pérez Otero

Esta madrugada regresó a esta capital el interventor del Partido Peronista en la provincia, doctor Tito V. Pérez Otero, quien concurrió a las 8 a la sede partidaria. Después de considerar diversos asuntos que sometieron a su consideración el secretario general de la intervención señor Federico Castellino y el apoderado general doctor Ramón Poch atendió a delegaciones y secretarios de unidades básicas de distintos departamentos.

Por su parte el delegado organizador en el departamento La Capital señor Elías Oscar Olmedo inspeccionó esta tarde el funcionamiento de unidades básicas de Guadalupe y distritos del departamento.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de afiliados

El sábado a las 18, en la Casa Demócrata Progresista, 25 de Mayo 1937, se realizará una reunión de afiliados, a la que se invita a todos los correligionarios y simpatizantes que deseen prestar su apoyo al partido, a fin de considerar la actual situación política y las próximas elecciones generales.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Congreso Agrario

El próximo domingo, a las 11, se llevará a cabo en Esperanza la asamblea primaria de los afiliados del Departamento Las Colonias para proceder a la designación de los delegados que, en representación del citado departamento concurrirán al Congreso Agrario a realizarse durante los días 25 y 26 de agosto en la ciudad de Gálvez. Se designarán también los miembros que compondrán la comisión ejecutiva local.

En lo que respecta a las asambleas agrarias de los departamentos Vera y San Justo, que debían efectuarse el próximo sábado, han sido postergadas hasta el domingo 29, por haberlo solicitado así las autoridades partidarias de dichos departamentos.

Atención de la Asistencia Pública

Informe de la Dirección a raíz de un reclamo

En la fecha hemos recibido una comunicación suscripta por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, que dice:

"Con referencia a la publicación aparecida en el diario de su dirección con fecha 5 del mes en curso, relativa a la supuesta falta de atención médica para la señora M. Agüero, domiciliada en calle Entre Ríos No. 3858, que la solicitara oportunamente de la Central de Primeros Auxilios de esta ciudad, me cumple transcribirle textualmente a continuación el informe elevado al respecto por el señor médico-director de la dependencia aludida: Primer pedido: solicitado el día 2 de julio a las 11.15 hs. para la enferma M. Agüero, con domicilio en calle Entre Ríos entre San José y Sargento Cabral, concurrió el médico de guardia a ese lugar donde no supieron dar noticias de dicha enferma. (Fdo.: Dr. Carlí). Segundo pedido: solicitado el día 4 de julio a las 11.15 hs., fué atendido a las 11.20. Diagnóstico: gripe. (Fdo.: Dr. Sverdloff, médico de guardia). Tercer pedido: solicitado a las 11.15. Fué atendida y medicada la enferma. Diagnóstico: gripe. (Fdo.: doctor Lértora). Día 5 de julio. Fdo.: Dr. Abel Furno, médico director del hospital "17 de Octubre".

Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná

Traslado de exámenes

Este instituto comunica a los alumnos, que los exámenes a realizarse el sábado 21 del corriente, han sido trasladados, en la forma siguiente: Los fijados para el turno de la mañana, pasan al día lunes 23 a las 15. Los fijados para el turno de la tarde, pasan al día martes 24 a las 15. Asimismo se solicita de las alumnas egresadas en los años 1947, 1948, 1949 y 1950 hagan llegar a esta secretaría, los datos de la libreta cívica y cédula de identidad a la brevedad posible a fin de dar cumplimiento a lo pedido por la superioridad.

Círculo Odontológico Santafesino

Conferencias sobre temas de la profesión

El lunes 23 del corriente a las 21 se realizará una reunión del Círculo Odontológico Santafesino, en su local, de calle Catamarca 2467, para escuchar las conferencias de los doctores José Méndez Ribas y David Apfelbaum.

El primero hablará sobre "Racionalización en el empleo, conservación y esterilización del pequeño instrumental, fresas y limas"; el segundo se referirá a la "Técnica de Sumo para intervenir terceros molares retenidos. Mesa clínica".

El curso de paidodoncia

La C. D. del Círculo Odontológico ha informado que los asociados que tengan interés en el curso de paidodoncia que dictará la doctora [illegible], podrán inscribirse hasta el 21 del corrien- [illegible]

Proyecto relacionado con la aplicación en el Banco Provincial del escalafón

El diputado por el departamento Iriondo, Dr. Angel Robledo, ha presentado un proyecto de ley relacionado con la aplicación del escalafón bancario en el Banco Provincial. La parte dispositiva establece:

Art. 1o.) Declárase incorporado al régimen de la ley nacional No. 12.637 y sus complementarias, al personal que presta servicios en el Banco Provincial de Santa Fe.

En los fundamentos el autor de la iniciativa expresa: "La derogación de la ley provincial No. 3109, que regía las relaciones laborales del personal del Banco Provincial de Santa Fe, a efectos de comprenderlo dentro de las disposiciones de la ley que establece el estatuto de estabilidad y escalafón de los agentes civiles del Estado provincial, motivó que el personal de dicho banco quedara sin un régimen legal, que definiera precisamente los derechos y obligaciones emergentes de su contrato de trabajo. Contrasta esta situación con la de todos los empleados bancarios de empresas particulares, que aventajan en el orden de su régimen legal a los del estado santafesino.

A la luz de la legislación bancaria vigente, que regula por el Estado, las actividades de todos los institutos particulares y oficiales, no tiene razón de ser la excepción que analizamos. En tanto más notable esta diferencia injustificada, cuanto que el personal de otros Bancos provinciales, como el de Córdoba, por ejemplo, se encuentra incorporado al régimen de la ley 12.637 por ley de su respectiva legislatura. En esta hora de trascendentes proyecciones en el campo de la justicia social, es inadmisible la situación indefinida en que se encuentra el personal del Banco Provincial de Santa Fe, factor decisivo de la economía provincial.

El proyecto que someto a consideración de la Cámara inspirado en los principios justicialistas del ideario argentino del Excmo. Señor Presidente de la Nación general Juan Perón y en la ejemplar preocupación por los trabajadores de la Sra. Eva Perón, abanderada de las causas nobles y justas, llena sin duda un vacío de nuestra legislación. Hasta el suscripto en su calidad de miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales, han llegado reiterados anhelos de empleados bancarios, inclusive dirigentes gremiales, en el sentido de resolver en la forma propuesta, este problema".

Movimiento gremial

Gestiones de la Asociación del Personal del M. de Salud Pública

Miembros de la junta ejecutiva de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, adherida a la C. G. T., entrevistaron ayer al gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, a los efectos de solicitarle se dé cumplimiento a la mayor brevedad a los beneficios que otorga la ley oportunamente promulgada y que consiste en el veinte por ciento de aumento sobre los sueldos del personal que presta servicios en los establecimientos asistenciales infecto contagiosos, prometiendo hacerlo efectivo a la mayor brevedad. Además se le solicitó que la conquista del 20 o/o alcance a todo el personal del Ministerio de Salud Pública en la provincia, manifestando que ha de contemplar la posibilidad de poder satisfacer el pedido formulado, una vez realizado el estudio sobre la capacidad financiera de la provincia, manifestando asimismo que las autoridades desde hace un tiempo vienen realizando estudios para considerar la posibilidad de otorgar mejoras a todos los agentes civiles del Estado.

También se interesaron por el retraso en el pago del salario familiar a todos los agentes civiles del Estado y el gobernador manifestó que se ha comenzado ya a efectuar en algunas reparticiones y que a la brevedad se pagará a las restantes, aconsejando se entrevistara al ministro de Hacienda y contador general de la provincia, cosa que se realizó esta mañana, [illegible] atraso se debía a los trámites que debía llenar a [illegible] de la Dirección [illegible] del Personal y Junta de Asignaciones Familiares y Control Mecanizado, asegurando los referidos funcionarios que a la mayor brevedad se pagará a las reparticiones que todavía no han cobrado y por el semestre que se adeuda.

Reunión en la Delegación de la C. G. T.

Se reunió anoche el secretariado de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo. Después de aprobar el informe del titular señor José C. Pérez sobre las gestiones realizadas fueron considerados distintos asuntos de orden gremial. Por último se trató la circular de la CGT relacionada con la manifestación obrera que se llevará a cabo el 22 del mes entrante en la capital federal y para solicitar al general Perón que acepte la reelección presidencial y se resolvió arbitrar las medidas más oportunas para asegurar la concurrencia de trabajadores de esta ciudad a la referida concentración.

Primer salón de arte obrero

El 17 de octubre próximo y con los auspicios de la subsecretaría de Cultura en el salón del Museo Municipal de Bellas Artes se realizará la inauguración del primer salón de arte obrero, del que podrá participar todo obrero u empleado que trabaje en fábricas, talleres u oficinas de esta ciudad y sus alrededores. El certamen comprenderá dos categorías: noveles e iniciados y las obras deberán ser enviadas antes del 30 de setiembre. Se han instituído varios premios adquisición y por cualquier informe los interesados deberán solicitarlos en la sede de la C.G.T., 9 de Julio 2125.

Comunicado de la Federación Argentina Sindical de Petroleros

En la fecha este sindicato ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Federación Argentina Sindical de Petroleros, entidad gremial adherida a la C. G. T., que agrupa a todos los obreros y empleados de la industria petrolera privada, desea hacer conocer a sus afiliados y a la opinión pública en general, una solapada maniobra que han llevado a cabo las empresas del grupo Shell-Mex contra las autoridades nacionales y nuestra organización, con el evidente fin de provocar el desprestigio de las primeras y enconar a los afiliados contra la segunda, para que se produzcan disturbios y se resienta la producción.

"La maniobra a que nos referimos consiste en lo siguiente: las aludidas empresas del grupo Shell-Mex ofrecen sorpresivamente adelantar a su personal —afiliados a nuestro gremio— una suma de dinero a cuenta del convenio que se está discutiendo, y cuya parte económica la debe solventar completamente el Estado por cuenta de las compañías, que en su oportunidad, se negaron a distraer un sólo centavo de sus enormes ganancias a tal fin.

"Ahora, cuando ya el gobierno nacional acaba de aceptar hacerse cargo de tales mejoras para nuestros compañeros, dichas empresas haciendo una intensa propaganda que "los aumentos de salarios que nos otorga son reducidos", ofrece adelantar dinero a sus trabajadores para "remediar" su situación.

"Debe tenerse presente que en tales sumas las empresas no ponen un sólo centavo, por cuanto el adelanto lo hacen a cuenta de la retroactividad que fijó el Estado, y oportunamente retendrán el importe que les resulte de los depósitos que mensualmente deben efectuar al Fondo de la Energía.

"Esta actitud, como decimos más arriba, lleva el embozado propósito de poner en la picota al gobierno y al gremio. Por este motivo, se ha dado orden a los afiliados para que no se presten al juego de las empresas referidas, lo cual deben hacer no aceptando anticipo alguno, sino aguardar hasta tanto el gremio finalice la discusión del convenio.

"Por lo expuesto una vez más se pone de manifiesto la intención perturbadora y de sabotaje de los intereses petroleros foráneos que operan en el país".

En otro juicio contra La Técnica modificóse parcialmente un fallo

La Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial se pronunció esta mañana en el recurso de apelación interpuesto contra una sentencia dictada por el juez de primera instancia doctor Krause, en un juicio de expropiación seguido por el gobierno de la provincia contra la sociedad anónima Néstor A. Casablanca y Compañía Limitada. En extensos considerandos el tribunal analiza las alternativas del juicio y dispone hacer lugar a la demanda en la parte que fijó el valor real de los bienes muebles e inmuebles expropiados en la suma de [illegible] pesos, con sus intereses, revocando la sentencia en la parte que ordena pagar indemnización por daños y perjuicios. También ordena reintegrar a la demandada la suma proporcional que abonara en concepto de impuestos fiscales por el año 1947. Las costas a cargo de la expropiante.

Municipales

Actividades en la I. M.

Concurrieron a sus despachos y atendieron al público, el delegado interventor municipal Ing. Alejandro Luna, y los secretarios de Gobierno Sr. Ernesto Pozzi Vira, y de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Carlos Possentini.

Pedidos de puestos en el Mercado Norte

En la Secretaría de Gobierno ha quedado abierto el registro para los pedidos de puestos y piezas. Los interesados pueden solicitar informes en dicha dependencia.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Distribución de subproductos de molinos harineros

El próximo sábado de 15 a 18, en el local de la Sociedad Rural, el veterinario regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dr. Giménez Melo atenderá y asesorará a los productores tamberos sobre la venta de subproductos de molienda, para atender a las necesidades de dichos productores, de acuerdo a la resolución No. 774, dictada por los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura y Ganadería.

Ha sido designado un nuevo miembro de la A. de Cultura

Por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, se ha dado a conocer una resolución del ministro Dr. Raúl N. Rapela, designando miembro de la Academia Provincial de Cultura al Dr. Luis Alberto Candioti.

El nuevo miembro del mencionado organismo representará a la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, de la cual es miembro de número.

Información general

El servicio gratuito de Ortodoncia

El Departamento de Ortodoncia, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha informado que en el hospital "J. B. Iturraspe" de esta ciudad, funciona diariamente el Servicio de Ortodoncia. Dicho servicio atiende con el horario de 7 a 10, en forma gratuita.

Distrito Militar 38

Pedidos de excepción del servicio militar

Por diversas causas se han presentado al Juzgado Nacional de la Instancia de Santa Fe, solicitando la excepción del servicio militar obligatorio, los ciudadanos siguientes: Septimo Rosario Pedro Vigliano, Dalvi Ramón Vandagna, Rafael Antonio Romano, Antonio Lorenzo Kruger, Ramón Orellana, Mylos Balbet, Reyes Juan Ibla, Máximo Fernando Sala, Pablo Ochoa, Rubén Antonio Núñez, Isaías Carmelo Mansilla, Ciriaco Carmelo Fernández, Ciriaco Aldao Díaz Vallejo, Francisco Tulio Cattaneo y Basilio Aguiar.

Estado del tiempo

La máxima alcanzó 27o.4

Han persistido las condiciones [illegible] del tiempo durante el día, soplando siempre vientos del cuadrante norte-oeste, registrándose un pequeño descenso de la temperatura en relación con los días anteriores.

Diario "El Litoral". — A las 8: Presión atmosférica 752.40; temperatura del aire 21o.3; temperatura mínima 17o.7; humedad relativa 58 o/o; viento: N.O. A las 15: barómetro 752.10; temperatura del aire 25o.; higrómetro 49 o/o; viento: N.O. Temperatura máxima: 27o.4.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 749.80; temperatura mínima 17o.; temperatura máxima 26o.8; humedad relativa 54 o/o; viento: N. O. Velocidad: 10 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11). A las 9: presión atmosférica 751.20; temperatura del aire 17o.6; temperatura mínima 16o.8; humedad relativa 63 o/o; tensión del vapor 9.63; viento norte-noreste; a las 15: barómetro 752.70; temperatura del aire 26o.3; higrómetro 43 o/o; tensión del vapor 10.38; viento nor-noroeste; temperatura máxima: 27o.8 a las 15.30.

Sesiona la Cámara de Senadores

A las 10.55 se inició la sesión de la Cámara de Senadores. Correspondió izar la bandera al senador Pini. Se dió lectura a los asuntos entrados entre los que figuran varios proyectos de ley que ya tienen sanción de la Cámara de Diputados y un mensaje del P. E. pidiendo acuerdo para designar contador fiscal al señor Enrique Atilio Monteverde. (Sigue la sesión)

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 8 (ocho) días, para completar el racionamiento a proveerse durante el segundo semestre del año en curso, en Santa Fe, Rosario y Coronda.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor ministro de Gobierno y Culto, el día 20 del corriente mes de julio, a las once horas.

Bases y condiciones en el Departamento de Compra y Suministros o consultar el Boletín Oficial.

Santa Fe, julio 6 de 1951.

42330v20/7

RAFAELA

Procedente del norte amenaza a la zona una invasión de langostas

RAFAELA, 19. — Una extensa manga de langostas se desplaza desde el norte en dirección a esta zona.

En el distrito Montefiori se habría asentado una manga de cerca 40 kilómetros de extensión y otra menor, de unos 12 kilómetros ya está en las proximidades de Ceres.

De continuar la actual temperatura es probable que la invasión a esta zona sea cuestión de días, ya que el fuerte viento norte que está soplando desde hace tres días favorecería el desplazamiento del acridio.

Desde esta ciudad, la Dirección de Acridiología ha despachado equipos y elementos para combatir la plaga, en los lugares donde más perjuicios estimase que pueda ocasionar.

Centro Comercial. — Ha sido puesto en circulación el número 87 del boletín del Centro Comercial, correspondiente al mes de la fecha.

La entrega contiene, como habitualmente, abundante material informativo.

ESPERANZA

Viajarán a Buenos Aires delegados de la comisión del "Día del Agricultor"

ESPERANZA, 19. — Con motivo de la reiniciación de las actividades por parte de la Comisión Permanente Provincial organizadora de los actos del Día del Agricultor a celebrarse el 8 de setiembre próximo, se anuncia que miembros de la misma viajarán a la capital federal con el propósito de realizar diversas gestiones ante las autoridades nacionales e invitar a las mismas a presidir los festejos.

Como se sabe la citada comisión está en contacto con el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, que ha prometido amplio apoyo, presumiéndose que los festejos alcanzarán este año, como en anteriores, señalado lucimiento. En la misma fecha se cumple el 95o. aniversario de la fundación de Esperanza y el día patronal de la parroquia.

Asamblea de la S. Rural. — La C. D. de la Sociedad Rural de Las Colonias ha dispuesto invitar a sus asociados a una asamblea general ordinaria a celebrarse el 12 de agosto próximo, oportunidad en que se someterá a consideración la memoria y el balance, procediéndose a la renovación parcial de las autoridades.

La comisión resolvió asimismo la construcción de un tinglado en el local de exposiciones de Esperanza, en el que invertirá la suma de $ 15.000 adjudicando los trabajos a la firma Pilatti Hnos.

La exposición ganadera. — Según las disposiciones que rigen para la 4a. exposición nacional de ganadería que se realizará el 22 en las instalaciones de la Sociedad Rural de Las Colonias, mañana a las 18 se clausurará la recepción de los productos inscriptos que totalizan 47 toros y 71 vaquillonas de la raza Holando Argentina; 47 toros y 4 vaquillonas Shorthorn Lechero y 21 toros y 1 vaquillona Shorthorn, totalizando un lote de 115 toros y 77 vaquillonas.

TRIBUNALES

Se dictó fallo en el accidente de tránsito del 5 en Desvío Arijón

El Juez en lo Correccional Dr. José Juan Depetris, por la secretaría Guevara dictó resolución en el sumario instruído a raíz del accidente de tránsito ocurrido el 5 de julio último en la ruta nacional No. 11 en jurisdicción de Desvío Arijón, en el que perdieron la vida doña Laura Núñez de Vieyra, Juan José Núñez y César H. Vieyra que viajaban en una automóvil hacia esta capital y resultaron heridos algunos pasajeros de la T. A. T. A. que embistió a aquel vehículo en circunstancias de público conocimiento.

Al referirse a los pormenores del suceso el magistrado expresa que se encuentra agotada la investigación, sin que surjan elementos que permitan imputar a Gregorio Ledesma, conductor del ómnibus, responsabilidad [illegible], siendo por el contrario elogiada su actuación, agrega frente al [illegible], por los testigos. Destaca, asimismo, que la elocuencia de las pruebas fotográficas revelan, sin lugar a dudas, que el hecho fatal se produjo a raíz de una maniobra probablemente involuntaria e imprevista, resultante de la frenada del automóvil en que viajaban las víctimas, el cual patinó, invadiendo la "mano" contraria al camino pavimentado por la que circulaba el ómnibus, sin permitir por falta de tiempo, al conductor de éste, realizar maniobra alguna tendiente a evitar el choque.

Concluyendo el Dr. Depetris, de acuerdo con el dictamen del agente fiscal, sobresee definitivamente a Gregorio Ledesma en esta causa que se le instruyera por homicidio y lesiones culposas.

Juzg. en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom., juez Dr. Kesirus. Secretaría Giussani. —En el juicio de desalojo iniciado por S. Tabarino Tosetti contra "I.P.", venido en recurso del Juzg. de Paz Letr. de la 3a. Sección, se confirmó la resolución apelada ordenándose el desalojo del demandado por la causal del art. 1604, inciso 5o. del Cód. Civil; con costas. —Dictóse declaratoria de herederos en el sucesorio de Clotilde María Estrada de Romanatti Roux.

3a. Nom., juez Dr. Moscone. Secret. H Gómez Cullen. —En el juicio de daños y perjuicios entablado por Argimiro Fernández contra "M. R." se hizo lugar parcialmente a la acción, como asimismo a la reconvención. El demandado deberá abonar al actor, dentro del término de diez días la suma de $ 17.485; con costas al actor.

Juzg. del Crimen de la 1a. Nom. Juez Dr. Gaviola. Secret. Faraco. —En el proceso contra Luis Alegre por lesiones graves, se lo condenó a un año y tres meses de prisión, que se dejó en suspenso.

2a. Nom., juez Dr. O. Palamedi. Secret. Gasparotti. —En el proceso contra Carmelito Torres o Gómez, por abuso de arma, se lo condenó a un año de prisión condicional.

Juzg. en lo Correccional de la 1a. Nom., juez Depetris. Secret. Urellano. —Se absolvió de culpa y cargo a Adolfo Bagilet, en la causa que se le instruyera por lesiones. —En la causa contra María Olga Morello, por hurto, se la condenó a ocho meses de prisión. —Se sobreseyó a Pedro Espíndola, inculpado de abuso de autoridad y agresión, y Pedro Venancio Díaz, por evasión.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.66	—	0.05
Itá Ibaté	0.50	—	0.02
Ituzaingó	0.75	—	0.02
Posadas	0.33	—	0.04
Eva Perón	4.16	—	0.18
Paraguay—			
Formosa	3.60	—	—
Bermejo	1.96	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.63	—	0.07

Calado máximo	Pies
Canal de acceso	21'7"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Anones Paraocas)	16'2"
Calado probable al 24 de julio:	
Puerto	20'7"
Tramo Santa Fe-Rosario	15'0"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, arrendinos, a la carga: M.O.P. 341, leña; Tilcara XV, aceite de lino a granel; Tilcara XXI, aceite de lino a granel; M.O.P. 850, leña; Elina Roberto, varios; Nueva Troya, piedra caliza; Aguila II, lanas. A la descarga: Castel Fidardo, envases vacíos; Nueva varios; M.O.P. 551 A, cemento portland; M.O.P. 1088, carbón mineral.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 (quince) días, a contar del día 12 al 26 del corriente mes, para la adquisición de máquinas y herramientas destinadas a la instalación de un taller de reparación de automotores dependiente de la Dirección General de Policía de la provincia.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor ministro de Gobierno y Culto el día 26 de julio del cte., a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Departamento de Compras y Suministro o consultar Boletín Oficial.

Santa Fe, julio 6 de 1951.

42329v19/A

Efectuando reparaciones en una instalación eléctrica un operario se accidentó

Esta mañana a las 10.30, en la casa de calle Alberdi 6269, se produjo un accidente de trabajo del que resultó víctima Tomás Policarpo Laurenti, argentino, de 17 años, soltero, electricista, domiciliado en Lavalle 1621.

Se hallaba Laurenti entregado a la reparación de una línea general conductora de corriente eléctrica, labor que efectuaba desde una escalera afirmada a un pilar del tapial de la finca cuando aquél cedió y provocó la caída del operario. Resultó Laurenti con lesiones en el brazo izquierdo y en la pierna derecha, no siendo difícil que haya sufrido además fracturas, por lo cual fué conducido al hospital 17 de Octubre y posteriormente internado en el hospital Ferroviario. La policía de Villa María Selva tiene a su cargo las actuaciones respectivas.

Un nuevo jefe de policía departamental será objeto en breve de un homenaje

Vecinos de la seccional 1a. de policía, personal de la comisaría y amigos personales del señor Juan Heriberto Zuanich, han resuelto expresarle el agrado con que se ha recibido su designación para jefe de policía del departamento San Martín. El señor Zuanich que es un antiguo y meritorio funcionario de carrera, se hallaba hasta ahora en el Departamento Central de Policía adscripto a la comisaría de órdenes. El homenaje consistirá en la entrega de un pergamino y un objeto artístico. Las adhesiones pueden manifestarse en calle General López 2136-38, de 8 a 12 y de 14 a 18.

Con un almuerzo inauguran el 21 el Rancho Policial

El Club Policial, entidad social y deportiva formada por personal de la policía de La Capital, inaugurará el sábado próximo, a las 12, el Rancho Policial ubicado en calle Mons. Boneo entre Echagüe y Talcahuano.

Será celebrada la inauguración con un almuerzo criollo de camaradería, al que asistirán las autoridades superiores de la policía.

Falleció la víctima de un accidente de tránsito

Ayer en las últimas horas de la tarde, falleció a consecuencia de las lesiones recibidas en un accidente de tránsito ocurrido en Santa Virgo, la víctima, a quien la sección respectiva de la División de Investigaciones identificó como Bruno Kollinberger, domiciliado en jurisdicción de la seccional 5a.

Kollinberger circulaba, a las 5.35 en bicicleta por la ruta 11, cuando al llegar frente a la estancia La Merlede, fué embestido por el camión chapa L.E.S. 182, de la Empresa Rosario [illegible], guiado por Enrique Pérez, de 42 años, casado, con domicilio en Pasaje [illegible] entre 24 y 30 Río Negro, siendo conducido al hospital 17 de Octubre, donde se comprobó que se hallaba bajo los efectos de una fuerte conmoción cerebral y presentaba varias lesiones, dejando de existir en la cama 5 de la sala 5. La División Judicial instruye sumario con conocimiento del magistrado competente.

Loterías

POPULAR

LA PLATA, 19. — El primer premio de la lotería de La Plata correspondió al número:

32280

Los demás premios correspondieron a los siguientes números:
12026 2215 7880 9250 4014
22502 22803 28325 36063 34182

CORDOBA

CORDOBA, 19. — Se efectuó hoy el sorteo correspondiendo el premio mayor, al número:

11464

Los restantes premios a los siguientes números:
20647 23750 13026 7393 28134
31334 32826

Registro Civil

1a. SECCION. — Nacimientos: Carlos Hugo, hijo de Julio Olaya Silva y de Hilda Armanda Quintana; Aldea Jesús hija de Roberto Peralta y de Eustaquia Cortese Miguelez; María Silva, hija de Roque Manuel Díaz y de Hermógenes Isabel Ocampo; Jorge Alberto y Rodolfo Hipólito, hijos de Julio Garay y de María Luisa 19 Angeles; [illegible] Alfredo Julio, hijo de Adolfo Ricardo Altamirano y de Elih [illegible]; Héctor Raúl, hijo de Siegfredo [illegible] Jankowska y de [illegible] [illegible]

Notable expectativa existe en torno al clásico cotejo

Es evidente que el partido que disputarán el domingo los equipos de Colón y Unión ha provocado extraordinario interés entre nuestros aficionados, descontándose que una elevada concurrencia se dará cita en el estadio del sur.

Todavía no se sabe a ciencia cierta en qué forma estarán integrados los conjuntos, pero es casi seguro que en Colón sea el director del ataque Martorelli, que en la práctica de ayer actuó en lugar de Juan C. Frutos. Es muy probable, casi seguro que se concrete el concurso de Tenutta, Gómez, Pardini y Ferreyra, lesionados los tres primeros frente a Almagro, mientras que el último padece de una afección en la vista. No jugará Marángelo y será reemplazado por Reula. El probable equipo de Colón es el siguiente: Tenutta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Gastán; Ferreyra, Cantelli, Martorelli, Leanza y Reula.

En Unión se desea contar para el domingo con el concurso de Bratina y de Frutos, siendo probable que así ocurra.

Diversas informaciones

Las localidades están en venta en la sede social de Colón, Gral. López 2903, de 9 a 12 y de 16 a 20.

—Precio de entradas general: mayores $ 2.60 y menores 2.30; plateas, socios $ 8 y no socios, 12; plateas numeradas para socios, $ [illegible].

—El domingo a las 9 serán habilitadas en el estadio estas boleterías: 4 en la entrada principal y 4 en la entrada a las populares. Las plateas se venderán dentro del estadio.

—Los asociados deberán presentar el carnet y no se dará curso a ningún reclamo por pérdida o substracción.

—Los menores, para tener acceso a plateas, deberán abonar la entrada correspondiente.

—El sábado a partir de las 16 el cobrador del Club Colón atenderá en el local social.

—En el palco de la C. D. sólo tendrán acceso las autoridades oficiales.

—Los invitados oficiales ocuparán un sector especialmente habilitado.

—No se permitirá la entrada al estadio de personas que lleven paquetes, botellas, etc.

—A los jugadores en actividad se les entregará su correspondiente entrada a las plateas generales, debiendo acreditar su carácter de tal.

Suspensión de jugadores de la Liga S. de Futbol

El Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol ha suspendido a los jugadores siguientes: J. Rossitti, de Sanchales, 3 partidos; F. Gozzi, de Independiente, y O. Suárez de River, 2 partidos; L. Escalante, de Junín, 2 partidos; H. Echeverría, de Independiente, y A. Habash, de Colegiales, 2 partidos; M. Benito, de Piamonte, 4 partidos; M. Fridman, de Newell's, 3 partidos; H. Guillamé y R. De Giovanni, de Sp. Belgrano, 1 partido; H. González, de Sp. Guadalupe, 4 partidos; B. Ass, de Passo, 4 partidos; J. Amado, de Barranquitas, 3 partidos y L. Aguirre, de Armonía, 4 partidos.

Se reunirá el Tribunal de Penas de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 19. — Hoy celebrará reunión el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol que, entre otras cosas, considerará lo ocurrido en el match entre Huracán y Banfield.

Reunión del C. Directivo

BUENOS AIRES, 19. — Sesionó anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol quien rindió un homenaje al ex-dirigente de River Plate, Dr. José M. Covatto, recientemente fallecido. Se trataron otros asuntos de poca importancia.

Hizo declaraciones el presidente de la A.F.A.

El presidente de la AFA, Sr. Valentín Suárez, fué entrevistado por la comisión directiva de la Asociación de Arbitros Argentinos, de lo que informamos en nuestra edición de ayer, con motivo de la visita que le hicieran miembros del Círculo de Cronistas de Santa Fe expresándoles aquéllos que interpretaban como un desmedro para los árbitros argentinos que deben dirigir partidos en esta ciudad, el pedido hecho por el mencionado Círculo, en el sentido de que fueran árbitros ingleses los que lo hicieran.

El señor Suárez dió a conocer anoche un comunicado. En uno de sus párrafos expresa que hizo presente a quienes lo entrevistaron, que había respondido a los solicitantes que su aspiración era satisfacer siempre los deseos de todas las instituciones afiliadas, pero que las circunstancias en el caso planteado no lo permitían y que para los partidos en Santa Fe se designarían árbitros argentinos.

Señala que lo que no puede ni hará jamás, es abrir juicio en cuanto a la capacidad de los árbitros, sean argentinos o ingleses, por cuanto más que la capacidad hay que cuidar el medio en que actúan.

En otro de sus párrafos dice que la Asociación que preside, con todas sus atribuciones que le confieren sus estatutos y reglamentos, hará respetar sus fallos y garantizará su labor.

Sp. Belgrano y Unión se medirán el sábado

El programa de partidos de la 7a. fecha del campeonato de primera y tercera divisiones de la Liga Santafesina de Futbol es el siguiente:

Día sábado: Sp. Belgrano vs. Unión, en cancha de Sp. Guadalupe, a las 15.30, árbitro Mapelli; 3a. división, a las 14.15, árbitro [illegible].

Día domingo: Newell's vs. Escalante, en cancha de F.C.S.F., a las 15.30, árbitro Cejas; 3a. división, a las 14.15, árbitro L. Haquin; Colón vs. Sp. Candioti, en cancha de Unión, a las 15.30, árbitro Méndez; 3a. división, a las 14.15, árbitro Juan Greco; Gimnasia vs. F.C.S.F., en cancha de Gimnasia, a las 15.30, árbitro C. Greco; 3a. división, a las 14.15, árbitro R. Haquin. Libre Sp. Guadalupe.

Celebrará reunión la "Unidad Rojiblanca"

Esta noche a las 21.30 se reunirá en el local del Club Atlético Unión la comisión directiva de la "Agrupación Unidad Rojiblanca" que deberá considerar diversos asuntos de importancia, invitándose a los asociados a hacer acto de presencia.

Club Atlético "Gimnasia y Esgrima" - Santa Fe

Asamblea General Extraordinaria

De conformidad a lo resuelto por la Comisión Directiva, en su sesión del día 2 de julio del corriente año, y de acuerdo a lo que dispone el artículo 45 de los estatutos de la institución, convócase a los señores asociados a asamblea extraordinaria para el día 21 de julio de 1951, a las 17.30 horas, en las instalaciones del Estadio del barrio "Ciudadela", a fin de tratar el siguiente:

Orden del día

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración sobre la adquisición de las manzanas I. y K.

Santa Fe, julio 4 de 1951.

Tte. Cnel. Francisco F. [illegible], Presidente.

[illegible], Secretario Gral.

NOTA: Artículo 38. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad de socios con derecho a voto y una hora más tarde, en segunda, con quienes se encuentren presentes, cualquiera sea el número de socios presentes.

72993v12



El campeón panamericano R. González peleará en el Pabellón con Manuel Yedro

Un festival muy atrayente, con dos peleas de carácter de fondo, en una de las cuales combatirá el campeón panamericano 1951 de peso gallo Ricardo González, se realizará mañana en el Pabellón de Industrias organizado por el Boxing Club Ricardo Minella. Este será el primero de una serie de festivales de gran jerarquía, pues se piensa presentar dentro de poco tiempo en el mismo escenario a púgiles de la talla de Oscar Galardo, también campeón panamericano, que enfrentaría a Ernesto Osuna, Eladio Herrera y Oscar Sostaita, entre otros.

Ricardo González ganó el título panamericano al vencer a Germán Effio, de Perú, y a Ali Martuchi, de Venezuela, en tanto que ganó sin combatir frente al norteamericano Ned. S. Doughty. Se caracteriza González por su buen boxeo y porque, cuando las circunstancias lo reclaman, no rehuye la pelea franca. Sin duda, a este terreno tratará de llevarlo mañana el animoso Manuel Yedro, pues conocida es su característica combativa. La veteranía y experiencia de Yedro puede jugar un papel preponderante frente a la calidad y juventud del campeón de peso gallo. Corresponderá a Yedro medir las condiciones de González quien, podemos anticipar, se medirá el viernes 27 con Oscar Cadenas.

Otro excelente combate

Uno de los más calificados pugilistas locales, Ernesto Osuna, campeón de peso mediano del certamen de trabajadores, también combatirá en el Pabellón y tendrá por rival a Héctor Herrera, que hace pocos días perdió por puntos frente a Ubaldo Pereyra luego de haber conseguido derribar a éste. El boxeo estilizado de Osuna hallará contraposición en el estilo combativo que distingue a Herrera y de estas desiguales características puede surgir un cotejo pleno de interés.

El programa de combates

1a. pelea: Pedro Valdez vs. Martín Arroyo (mediomediano, 3 rounds).

2a. pelea: Eusebio Almirón vs. Juan Baez (liviano, 3 rounds).

3a. pelea: Luis Martínez vs. José Saucedo (mediomediano, 3 rounds).

4a. pelea: José Arcangel vs. Kid Robledo (mediano, 5 rounds).

5a. pelea: Ernesto Osuna (Santa Fe) vs. Héctor Herrera (Buenos Aires); (mediano, 5 rounds).

6a. pelea: Manuel Yedro (Santa Fe) vs. Ricardo González (Buenos Aires); (gallo, 5 rounds).

Precio de las entradas

Ring side .. .. $ 7.00
Platea .. .. $ 4.50
Popular .. .. $ 2.00

Las entradas ya se pueden adquirir en El Jagüel, B. Pellegrini y San Lorenzo.

Una tribuna se habilitará

En la parte Norte del Pabellón de Industrias será habilitada mañana una tribuna de madera con capacidad para 200 personas.

José Atlas ganó por K. O.

En el estadio Norte, de Rosario, el pugilista profesional santafesino José Atlas, derrotó por K. O. en el segundo round a Víctor Silva.

Joe Walcott derrotó al campeón Ezzard Charles

PITTSBURGH, 19 (UP). — En Forbes Field el pugilista Joe Walcott derrotó anoche por K. O. en la séptima vuelta al campeón Ezzard Charles y se adjudicó el título de campeón mundial de peso pesado. Charles era considerado favorito en la proporción de 4 a 1.

Estos púgiles combatieron entre sí por tercera vez y fué la quinta pelea que Walcott sostuvo por el título de campeón. Walcott gusta al aficionado al boxeo por su estilo excéntrico, la simpatía que desborda de su sonrisa y su particular juego de piernas.

Programa de partidos del certamen amateur

El domingo proseguirá la disputa del campeonato de la Federación Santafesina de Futbol debiendo llevarse a cabo el programa de partidos siguiente:

1a. división: 9a. fecha, a las 13.15: San Isidro v. Tabe, en Tifón; Jorge Newbery v. Brown, en Liverpool; Quilmes v. Centro América, en Quilmes; C. A. Verde v. Liverpool, en C. A. Verde; Dock Sur v. Tifón, en Dock Sur; libre San Lorenzo.

2a. división, 1a. fecha, Zona Norte, a las 9.45: Río de Janeiro v. Granaderos, en Tobe; Los Andes v. Sportsman, en Liverpool; Los Hornos v. Quilmes, en Quilmes; Dgo. Mercante v. La Ferroviaria, en Dgo. Mercante. Zona Sur, 1a. fecha, 3a. rueda: Los Modestos v. Centenario, en Dock Sur; Nuevo Mundo v. Dabañio, en Sportsman; Sp. Uruguay v. Nueva Argentina, en San Lorenzo; libre San Lorenzo.

3a. división, 9a. fecha, a las 12.45: Quilmes v. San Martín, en Quilmes; Tomley v. Río de Janeiro en Dock Sur; Banfield v. Def. de El Orden, en Liverpool; El Escolar v. Lavalle, en Tobe; libre: Sp. Llorena.

El raid de los hermanos Juan y Roberto Gálvez

BUENOS AIRES, 19—Según informaciones recibidas en esta capital a las 19.45, los hermanos Juan y Roberto Gálvez se encontraban a 35 kilómetros de Neuquén, registrando su paso a dicha hora por la localidad de Allen, cumpliendo una ponderable performance, ya que sin descanso prosiguieron viaje desde ayer a las 8, en que partieron de Comodoro Rivadavia efectuando el trayecto por caminos en condiciones deficientes a causa del mal tiempo.

Gimnasia venció a Kimberley por 35 a 32

Fué necesario que se jugara un tiempo suplementario para que se definiera el match que por el campeonato santafesino del año 1950, apuraron los primeros equipos de G. y Esgrima y Kimberley, y que finalizó con el triunfo de los mens sana por 35 a 32.

El primer tiempo terminó favorable a Kimberley por 19 a 15 y el tiempo reglamentario empatado en 31. En los cinco minutos restantes Gimnasia sacó ventajas para vencer por 35 a 32.

Los equipos formaron así:

GIMNASIA: Vie 5, Virgilio 13, Ulla 4, Pieirabiena 4, Loréfice 8, Páez 1 y Marzó 0.

KIMBERLEY: Sosa 2, Medina 5, Arriaga 3, [illegible] 2, Mussio 14, M. Medina 0, D'Andrea 0 y Valetto 8.

Controlaron Lazarte y Oberman.

Venció Rivadavia

En la cancha de República se enfrentaron el primer equipo de los locales y Rivadavia Jrs., imponiéndose este último por 40 a 32. El primer tiempo también resultó favorable a los ganadores por 20 a 10.

RIVADAVIA: Junco 3, Bezaglio 2, Rossetti 12, Martínez 11, Pampinella 4, Repall 0 y Rocca 8.

REPUBLICA: Negretti 3, Revuelta 0, Sama 6, Bezaimón 2, Dona 12, Aranda 3 y Jounoy 6.

Los novicios

En los partidos de novicios, Gimnasia venció a Unión de Santo Tomé 39 a 21. Por su parte C. Guadalupe se adjudicó el punto por no presentarse Colegial.

Los partidos de hoy

Cancha de Sporting: a las 21, novicios, Rivadavia v. ASOEM y a las 22, primera, Sporting v. Unión. Autoridades: W. Escalante.

Cancha de U. y P. V. M. Selva: a las 21, novicios, Regatas v. República del Oeste y a las 22, primera, Villa María Selva v. Regatas. Autoridades, Barranquitas.

Los encuentros de mañana

Cancha de Rivadavia: a las 21, novicios, ASOEM v. Regatas y a las 22, primera, Rivadavia Jrs. v. Sporting. Autoridades de partidos: Colegial.

Otras noticias

—Anoche se ausentó a la capital federal el presidente de Kimberley, Sr. Ocampo, con el fin de firmar la escritura del gimnasio que le adquirió al Superior Gobierno de la Nación.

—La Federación de la Provincia autorizó al Club Unión de Santo Tomé a tomar parte en los torneos de la Asociación local, en las divisiones que no tenga ASOEM.

Caballos sin certificado

Faltan en la secretaría de carreras del Jockey Club local el certificado de los caballos [illegible] y [illegible], anotados para correr el domingo en Las Flores.

AVISOS ECONÓMICOS

(Pasa a la pág. siguiente)

